



Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de trabajo **Técnico Especialista en sostenibilidad (Grupo III)**, adscrito al **Centro de Investigación en Derechos Humanos y Políticas Públicas (CIDH-Diversitas)** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 8 de enero de 2025.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

**PÉREZ VIDAL, ALEJANDRO**

**\*\*\*2109\*\***

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, 10 de febrero de 2025

El Rector,

PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)

El Gerente,

Pedro García García

FIRMADO POR

GARCÍA GARCÍA PEDRO

FECHA FIRMA

10-02-2025 08:12:43

